

Huichapan, Hgo., a 31 de julio de 2026

LIC. MA. ISABEL LIZARDE YÁÑEZ
COORDINADORA GENERAL CENTRO CULTURAL REGIONAL HUICHAPAN
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, hacer de su conocimiento que, derivado de la revisión realizada a su equipo de cómputo, se identificó que requiere la adquisición de una licencia de Microsoft Office, ya que actualmente no cuenta con ella. Esta situación limita la creación, edición y uso de las funciones de aplicaciones como Microsoft Word y Microsoft Excel, indispensables para el desarrollo de las actividades administrativas de esa área.

Asimismo, se observó que las especificaciones del equipo no son adecuadas para las labores que se realizan en la oficina, debido a que cuenta con un disco duro mecánico, un procesador de bajo rendimiento y una capacidad limitada de memoria RAM. Estas características ocasionan un arranque lento del sistema y un desempeño insuficiente al ejecutar aplicaciones de oficina, lo que repercute en la productividad y eficiencia de las actividades diarias.

Por lo anterior, se recomienda considerar la actualización del equipo de cómputo, así como la adquisición de la licencia correspondiente de Microsoft Office, con el propósito de garantizar un funcionamiento adecuado y eficiente para las tareas administrativas, para ello se recomienda el acercamiento con su área de soporte técnico correspondiente.

Quedo tenta a cualquier duda, aclaración o información adicional que se requiera.

Atentamente

Ing. Axelin Fernanda Hernández Ramírez
Coordinadora de Gobierno Digital



C.c.p Expediente
AFHR/rtrrc

